Bogotá, D.C.

PARA: LUIS GABRIEL BARRIGA BERNAL
Jefe Oficina Jurídica

DE: Edgar Andres Figueroa Victoria
Subdirector Técnico Código 068 Grado 01, SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO

ASUNTO: Solicitud de modificación de cronograma por volumen de observaciones – Licitación Pública No. IDPC-LP-002-2026

Respetado doctor Luis Gabriel:

De manera atenta me permito hacer referencia al proceso de Licitación Pública No. IDPC-LP-002-2026, cuyo objeto es *"Implementar un sistema unificado de iluminación arquitectónica moderno y sostenible para las fachadas de los inmuebles que configuran el contorno de la Plaza de Bolívar, en el marco del proyecto de inversión 'IMPLEMENTACIÓN DE LA ILUMINACIÓN DE BIENES MUEBLES Y MONUMENTOS PATRIMONIALES UBICADOS EN ESPACIO PÚBLICO Y DE SUS ESPACIOS CONTENEDORES EN BOGOTÁ, D.C.'"*, identificado con el código BPIN 202600000022149.

Sobre el particular, me permito informar que, durante la etapa de observación al proyecto de pliego de condiciones, se presentó un alto volumen de participación e interés por parte de los posibles proponentes, recibiendo hasta el momento un total de **30 observaciones que contienen 235 preguntas técnicas, financieras y jurídicas** que requieren de una revisión minuciosa y coordinada por parte del equipo estructurador.

Sumado a lo anterior, y dada la reciente expedición del Decreto No. 460 del 21 de octubre de 2026, mediante el cual se prioriza, aprueba y designa al IDPC como ejecutor del proyecto con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), la Subdirección a mi cargo se encuentra culminando las gestiones administrativas y de incorporación presupuestal indispensables para garantizar la disponibilidad de recursos para la futura contratación.

En consecuencia, con el fin de otorgar respuestas rigurosas a la totalidad de las inquietudes planteadas y garantizar los principios de transparencia y publicidad, y el deber de las entidad de garantizar una selección objetiva, le solicito cordialmente gestionar la **modificación del cronograma del proceso** en la

plataforma SECOP II, fijando como fecha para la **publicación de las respuestas a las observaciones** el día **9 de noviembre de 2026**.

Asimismo, se solicita ajustar las fechas de las demás etapas del proceso de selección, teniendo en cuenta la nueva fecha establecida para la publicación de las respuestas a las observaciones, con el fin de garantizar los plazos correspondientes para la presentación de ofertas, su posterior evaluación y la adjudicación del proceso.

Agradezco de antemano su gestión y colaboración para dar el correspondiente trámite contractual.

Atentamente,

EDGAR ANDRÉS FIGUEROA VICTORIA
Subdirector de Protección e Intervención del Patrimonio (SPIP)
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC

Proyectó: Carlos Ernesto Laverde López- Profesional Especializado - Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio
Revisó: Rodolfo Parra - Contratista Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio
Aprobó: Sandra Milena Santos Pacheco- Contratista Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio

Documento 20263000197353 firmado electrónicamente por:	
CARLOS ERNESTO LAVERDE	Profesional Especializado 222 - 02 SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 23-10-2026 13:40:01
ANA MARIA MONTOYA CORREA	Contratista SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 23-10-2026 18:26:36
SANDRA MILENA SANTOS PACHECO	Contratista SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 24-10-2026 10:55:29
Edgar Andres Figueroa Victoria	Subdirector Técnico Código 068 Grado 01 SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 26-10-2026 08:57:02
RODOLFO ANTONIO PARRA RODRÍGUEZ	Profesional Especializado Obras Fecha firma: 23-10-2026 16:39:36

617f2e6d162093276eef2d208796715e60b63a96fba032453698681f47839fbc
Codigo de Verificación CV: ba96e